

FORO DE EXPERTOS ANALIZA LINEAMIENTOS PARA MEJORAR GESTIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS

Este día se desarrolló el foro *Factor Común en la Gestión de las Empresas Públicas: Transparencia, Buen Gobierno Corporativo y Eficiencia*, que contó con la participación de representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Asamblea Nacional, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Fabián Carrillo, viceministro de Finanzas, reveló que, en los últimos 4 años, algunas Empresas Públicas (EP) de la Función Ejecutiva registraron pérdidas. Además, señaló que gran parte de estas empresas no han podido ser autosustentables y para existir han dependido de las transferencias del Presupuesto General del Estado. Tanto así, que desde el 2018 al 2020, 13 empresas recibieron USD 625 millones.

Destacó que el Gobierno Nacional ha decidido encarar las ineficiencias identificadas y ha presentado una reforma legal que recoge las mejores prácticas internacionales para generar transparencia, buen gobierno corporativo y eficiencia en las EP.

Fernando Quevedo, representante del BID en Ecuador, informó que, en el 2018, su entidad efectuó una evaluación a las EP de la Función Ejecutiva del país comparándolas con estándares internacionales y encontró varias debilidades. Aseguró que las empresas públicas deben contar con directorios profesionalizados y con equilibrio de género; implementar la ISO 37001 para impedir la corrupción; mejorar su formulación presupuestaria y alinearse a los principios de gobernanza de la OCDE.

De su parte, Daniel Blume, gerente de programas de Gobierno Corporativo de la OCDE para América Latina, señaló que, con frecuencia, las empresas estatales muestran fallas importantes en la gobernanza, tienen objetivos poco claros, politización excesiva, una débil rendición de cuentas e incluso corrupción. Alertó que estas ineficiencias pueden disuadir inversiones y generar impactos en lo económico y en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Resaltó que la OCDE ha establecido directrices que pueden ser recogidas por los países para mejorar la gestión de las EP. Explicó que es prioritario que las EP compitan en igualdad de condiciones que la empresa privada, que la función de propiedad estatal de las EP esté separada de la función reguladora para evitar conflictos de intereses, que los objetivos y el desempeño de las EP sean divulgados, que los directorios ejerzan sus poderes libres de injerencias políticas, entre otros lineamientos.

En este foro, que se desarrolló de manera virtual, también intervino Marta Viegas, Jefe de la Unidad de Gobierno Corporativo en BID Invest, quien manifestó que las EP son vulnerables a la interferencia política y por ello necesita niveles adecuados de independencia para que pueda operar de forma eficiente y transparente.



Señaló que el BID Invest ha creado herramientas para poder evaluar el estado del gobierno corporativo de las EP, que también se basa en los principios de la OCDE. En este sentido, recae el análisis de papel del Estado como propietario, la regulación legal aplicada a las EP, la forma en que el Estado ejerce su poder en la compañía, cómo está compuesta la Junta Directiva, temas de control, transparencia y disciplina fiscal, etc.

En cuanto al proyecto de reforma a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Esteban Albornoz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional, afirmó que esta propuesta legal es necesaria, oportuna y busca dar más sostenibilidad a las EP. Anunció que el Legislativo está dando prioridad al tratamiento de esta ley de manera técnica y ejecutando procesos de socialización. Precisó que la reforma abarca a los ámbitos empresariales de la Función Ejecutiva, Gobiernos Autónomos Descentralizados y universidades.

Finalmente, Emilio Pineda, Jefe de División Fiscal del BID, dijo que la reforma legal que ha planteado el Gobierno es potente y está alineada con las mejores prácticas internacionales. Afirmó que para mejorar la gestión de las EP hay que reducir la discreción en la interrelación fiscal entre estos entes y el Estado Central, y también mermar la asimetría de información para contar con datos confiables sobre el desempeño empresarial.

- [Las directrices de la OECD sobre gobierno corporativo de empresas públicas estatales \(EPE\)](#). Daniel Blume, Senior Policy Analyst, OECD Corporate Governance and Corporate Finance Division.
- [Evaluando transparencia, eficiencia y buen gobierno corporativo en las Empresas Públicas](#). Marta Viegas, Jefa de la Unidad de Gobierno Corporativo en BID Invest.

Revisa nuevamente el foro en el link: <https://youtu.be/w5ib4hg9jxw>

Escriba la palabra "BP" al +593997056959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.

